



Carlos Páez Pérez
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Manrico Guzmán
MB
27/12/2016

Oficio No. 337-CPP-2016
 Quito, 23 de diciembre del 2016

Señor
 Fausto Miranda
Supervisor
Agencia Metropolitana de Tránsito, AMT
 Presente

De mi consideración:

Por tercera vez, debo insistir en la entrega de una copia de la documentación de respaldo de los trámites mediante los cuales cuatro (4) vehículos de la compañía de taxis Transportes Yépez, de placas PAA5731, PPC1461, PVJ0771 y PDB4411, ingresaron al servicio de transporte comercial en el Distrito Metropolitano de Quito. Esta información fue requerida mediante Oficio No. 281-CPP-2016, recibido en la AMT el 27 de octubre de 2016 y No. 315-CPP-2016 de 30 de noviembre 2016, sin respuesta hasta la presente fecha.

Vale indicar que en el Oficio No. 315 referido, solicite que adicionalmente me entregue la documentación de respaldo de los trámites mediante los cuales otros dos (2) vehículos de la compañía de taxis Transportes Yépez, de placas PPA1104 y PBC3494, ingresaron al servicio de transporte comercial en el DMQ.

Finalmente, solicito también me informe las acciones administrativas tomadas frente a la falta de atención y contestación a mis solicitudes de información pública, realizadas en el marco de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública (LOTAIP) y en el ejercicio de la responsabilidad fiscalizadora que asigna el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) a los concejales.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
 Carlos Páez Pérez
 Concejel Metropolitano

cc. Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito
 Dr. Rubén Darío Tapia
Secretario de Movilidad

